



# AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTIN DEL GUADALIX (Madrid)

Plaza Constitución, 1 – CP 28750 – Teléfono 91 841 80 02 – Fax 91 841 84 93

## ANEXO IV

### Impreso de ALTA o MODIFICACIÓN de Terceros y de Datos Bancarios

ALTA

MODIFICACIÓN

#### 1.- Datos a rellenar por el solicitante de la ayuda:

DNI/NIF:	Nombre:
Apellidos:	
Dirección:	
Código Postal: <b>28750</b>	Municipio: <b>SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX</b>
Correo Electrónico:	Teléfono:

**AUTORIZA:** A que las cantidades que deba percibir con cargo a los fondos de la Tesorería del Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix sean ingresadas en la cuenta corriente del Banco o Caja señalada en este documento.

#### 2.- Datos a rellenar por el solicitante de la ayuda o por la Entidad Bancaria (el titular de la cuenta debe coincidir con el solicitante de la subvención):

Nombre de la Entidad:				
Sucursal:	Código Postal:		Teléfono:	
Domicilio Entidad:				
IBAN	ENTIDAD	OFICINA	D.C.	NÚMERO DE CUENTA
TITULAR:				

#### FECHA, FIRMA y/o SELLO DE LA ENTIDAD

Los datos expresados en este impreso vinculan al interesado y liberan al Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix de cualquier responsabilidad por errores u omisiones en los mismos.

#### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

<b>Tratamiento</b>	Solicitud Ayuda a personas físicas menores de 35 años para gastos de la vivienda habitual en régimen de alquiler.
<b>Responsable</b>	Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix
<b>Finalidad</b>	La finalidad de este tratamiento consiste en el registro de declaraciones de solicitudes y documentos de los ciudadanos para acceder a las ayudas promovidas por el Ayuntamiento destinadas a personas físicas menores de 35 años para gastos de la vivienda habitual en régimen de alquiler
<b>Legitimación</b>	Cumplimiento de una tarea en interés público. Estas subvenciones se regirán por lo establecido en la presente convocatoria, en las Bases Reguladoras correspondientes; en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en el Reglamento General de la Ley de Subvenciones aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio; en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
<b>Destinatarios</b>	No se prevén
<b>Derechos</b>	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional
<b>Información adicional</b>	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en el documento Anexo IV-a y en la página web <a href="https://www.sanagustindelguadalix.net/">https://www.sanagustindelguadalix.net/</a>